



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación
Secretaría del CDDE

ACTA CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Sesión Ordinaria del 2 de diciembre de 2013

En la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, el día 2 de diciembre de 2013, siendo las 13:30 horas, se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Educación, en su sesión ordinaria del día de la fecha, con la presencia de la Directora Decana María Eugenia Cabrera, Vice Directora Decana Rosana Pasquale, por el Claustro de Profesores, los consejeros Adriana Migliavacca, Claudia Fianza, Alicia Palermo, María Elena Stevan, Noemí Burgos y Liliana Trigo; por el claustro de Auxiliares, Cristina Guerra y Marcelo Hernández.

Se pone a consideración el acta del CDDE del 11 de noviembre de 2013. Se aprueba la misma por unanimidad de los presentes.

TEMAS DERIVADOS A LAS CAPS

Se presentan los temas derivados a las CAPs en anexo al temario. No se registran comentarios de los consejeros

TEMAS SOBRE TABLAS

- Expedientes de ingreso a la Carrera Docente de las docentes Fernanda Pighín, Cristina Guerra y Liliana Trigo.
- Dictamen de la CAP de Presupuesto sobre distribución de viáticos docentes.
- Dictamen de la CAP de Investigación sobre designación de evaluadores.

INFORME DE LA DIRECTORA DECANA

La Directora Decana informa sobre:

- Algunos temas de interés tratados en la última sesión ordinaria del HCS. Entre ellos, menciona, el informe presentado por la Comisión ad hoc del Bar Comedor y el proyecto de resolución sobre la implementación del mismo; la nómina de concursos ordinarios del Departamento aprobados por el HCS; la renovación de docentes interinos hasta marzo 2014; la addenda realizada al acuerdo con el CIN por la utilización de los espacios en la Delegación de Ecuador.

- El Plan Nacional de Capacitación Docente y el Plan Primaria Digital, ambos del MEN.

TEMAS DE TRATAMIENTO

f.1) Aval N° 1613/13 Carrera Docente. Legajo Acad. 033/13 – Rotondaro, Analía.

f.2) Aval Expediente N° 1593/13 Carrera Docente. Legajo Acad. 029/13 – Ponte, Ma. Inés.

f.3) Aval Expediente N° 1587/13 Carrera Docente. Legajo Acad. 025/13 – Oreja Cerruti, Ma. Betania

f.4) Aval Expediente N° 1572/13 Carrera Docente. Legajo Acad.020/13 – Vázquez, Mariana Florencia.

f.5) Aval Expediente N° 1572/13 Carrera Docente. Legajo Acad.19/13 – Sotelo, Santa Romelia

Los temas f.1, f.3, f.4 y f. 5 se tratan de manera conjunta con el tema sobre tablas “Expedientes de ingreso a la Carrera Docente de las docentes **Fernanda Pighín, Cristina Guerra y Liliana Trigo**”. Se aprueba por unanimidad de los presentes el ingreso de los docentes mencionados a la Carrera Docente. El tema f.2 queda pendiente de tratamiento hasta que se conforme la comisión ad hoc de Carrera Docente (tema de tratamiento f.8), dada la complejidad que presenta.

f.6) Solicitud de aumento de dedicación para los docentes **Vozzi-Pozzi solicitada por la docente responsable de la asignatura **Problemas éticos y filosóficos de la educación para la carrera PUEF.(Financiamiento Contrato Programa PUEF-UNLU-SPU)****

Por Secretaria se da lectura a las notas presentadas. Por unanimidad de los presentes, se aprueba la solicitud ad referendum de la disponibilidad de crédito legal en el Contrato Programa.

f.7) Respuesta de las CPE de las carreras: **Lic. en Trabajo Social, Cs. de la Educación, Prof. en Geografía, Información Ambiental, sobre las propuestas presentadas para el mejoramiento de la enseñanza de idioma inglés.**

Por Secretaria se da lectura a los dictámenes de las CPE de las carreras mencionadas. Se vota la siguiente moción: que la Jefa de la División arme una propuesta de programa para el área y un organigrama de trabajo, integrando los informes de las CPE. La misma ingresará al CDDE para su aprobación, previo tratamiento por la CAP de Asuntos Académicos. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

f.8) Conformación Comisión Ad-Hoc para Carrera Docente.

Se acuerda pasar el tema a la CAP de Interpretación y reglamento para que esta CAP haga una propuesta sobre los objetivos, funciones y conformación de la Comisión Ad

Hoc de Carrera Docente. Se aprueba por unanimidad de los presentes. El tema f.2 pasa a la Comisión Ad Hoc de Carrera Docente para su tratamiento.

Siendo las 15:30, se retira la consejera Guerra e ingresa la consejera Nogueira.

F9) Renovación docentes interinos hasta el 31 de marzo de 2014.

Con la baja de la docente Ciminiera, se aprueba por unanimidad de los presentes la renovación docentes interinos hasta el 31 de marzo de 2014.

f.10) Postergación de la modificación de la situación de revista del docente Alejandro Añasco al cargo de JTP con dedicación semiexclusiva. (PUEF) a partir del 1 de febrero de 2014.

Por Secretaria se da lectura a la nota presentada. Se aprueba por unanimidad de los presentes modificar la situación de revista del docente Alejandro Añasco a partir del 1 de febrero de 2014.

Siendo las 15:45 se retira la consejera Stevan e ingresa la consejera Insaurralde.

f.11) Cronograma electoral para la Jefatura de División Psicología y Psicopedagogía

Por Secretaria se da lectura al cronograma presentado. Se aprueba el mismo por unanimidad de los presentes.

g.1) Aprobación de Programas:

a) Didáctica General, vigencia 2013-2014 para la carrera Prof. en Biología.

b) Problemáticas socioeducativas de la enseñanza de la geografía, vigencia 2013-2014 para la carrera Prof. en Geografía.

Por Secretaria se da lectura a los dictámenes de las CPE correspondientes y de la CAP de Asuntos Académicos. Se aprueban los programas mencionados por unanimidad de los presentes.

g.2) Aprobación del Proyecto de docencia de la denominado “Proyecto de acompañamiento para ingresantes a la Carrera de Ciencias de la Educación”. Año 2014 correspondiente a la División Pedagogía Universitaria

Por Secretaria se da lectura a los dictámenes de la CPE correspondiente y de la CAP de Asuntos Académicos. Se aprueba el Proyecto de acompañamiento para ingresantes a la Carrera de Ciencias de la Educación por unanimidad de los presentes.

g.3) Aval académico a la Charla debate “Relatos y reflexiones sobre experiencias de educación popular en la historia reciente” que realizará el Maestro Orlando Balbo en la Delegación San Fernando, organizado por equipos docentes de las Divisiones de EA y TP.

Por Secretaria se da lectura al dictamen de la CAP de Asuntos Académicos. Se aprueba la charla por unanimidad de los presentes.

g.4) Modificación del Jurado para cubrir un cargo de JTP con dedicación semiexclusiva en el área de Metodología de la Investigación aprobado por Res. CS N° 052/05 por renuncia presentada por Ovide Menim y Catalina Wainerman.

Por Secretaria se da lectura al dictamen de la CAP de Asuntos Académicos. El mismo recomienda la siguiente conformación del jurado: Titulares: Borsotti- Palermo-Grinberg Suplente: Zaffaroni. Se aprueba la modificación propuesta, por unanimidad de los presentes.

G5.) Distribución Programa de Apoyo al IV Nivel (fondos pendientes de distribución correspondientes a partidas 2012)

Por Secretaria se da lectura al dictamen de la CAP de Posgrado. Se aprueba la distribución propuesta, por unanimidad de los presentes.

g.6) Consideración de la prórroga presentada por Gabriela Cruder para la finalización del proyecto de Investigación “Estudio de las imágenes de los libros de textos destinados al inicio de la escolarización, desde la conformación del sistema educativo nacional (1884) hasta la actualidad.

Por Secretaria se da lectura al dictamen de la CAP de Investigación. Se aprueba la Prórroga solicitada, por unanimidad de los presentes.

TEMAS SOBRE TABLAS.

- **Dictamen de la CAP de Presupuesto sobre distribución de viáticos docentes.**

Por Secretaria se da lectura al dictamen de la CAP de Presupuesto. Se aprueba la distribución propuesta, por unanimidad de los presentes.

- **Dictamen de la CAP de Investigación sobre designación de evaluadores**

Por Secretaria se da lectura al dictamen de la CAP de Investigación. Se aprueban los siguientes evaluadores, por unanimidad de los presentes. Evaluadores internos: R. Fradkin (Titular) y Ma. E. Barral (Suplente). Evaluadores externos: A. Ascolani (Titular), P. Pineau (Titular) y s. Carli (Suplente)

Sin más temas que tratar y siendo las 16:15 horas, se levanta la sesión.